

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN" CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de la Libertad, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en la oficina de la compañía, ubicado en la Calle 21 S/N y Av. 9, de esta ciudad de Libertad, se reúnen los accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor **CARLOS DANIEL PINEDA JUMBO**, y actúa como secretario Ah-doc. el señor **GONZALO REINALDO ROCHINA PEÑA** y el señor **NESTOR FABIAN BALSECA JARAMILLO**, en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena se tome la lista de los asistentes, resultando el siguiente: El Presidente ordena se tome la lista de los asistentes, resultando el siguiente: **NESTOR FABIAN BALSECA JARAMILLO**, por sus propios derechos y propietario de ciento catorce acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **CARLOS DANIEL PINEDA JUMBO**, por sus propios derechos y propietario de doscientos cincuenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **MARIO ERNESTO ULLOA MACIAS**, por sus propios derechos y propietario de dieciocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **JOSÉ ANTONIO CRIOLLO YUQUILEMA**, por sus propios derechos y propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **ROCÍO ISABEL DELGADO ALVARADO**, por sus propios derechos y propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **SIXTO YIOVANI IVÁN TUBAY GARZÓN**, por sus propios derechos y propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **JUAN CARLOS CHIMBOLEMA INGA**, por sus propios derechos y propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Como se encuentra más de la mitad del capital social pagado de la compañía los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 235 de la Ley de Compañías de

actual en vigencia, previa convocatoria, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General mensual y anual correspondiente al año 2013.
3. Intervención del Presidente e informe correspondiente al año 2013.
4. Análisis sobre los socios que tienen dos vehículos en la compañía a su nombre pagan doble mensualidad.
5. Análisis sobre el pago mensual de los que facturen más de dos mil dólares en la compañía.
6. Varios.

1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General.

Constatado el quórum legal por el secretario ad-hoc, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas.

2.- Conocimiento, análisis y aprobación del Balance General mensual y anual correspondiente al año 2013.

El Gerente General da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Néstor Fabián Balseca Jaramillo, pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por los asistentes a Junta General de Accionistas. El documento es parte integrante del Acta.

3.- Intervención del Presidente e informe correspondiente al año 2013.

Informo a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2013**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar a la Superintendencia de compañía.

Con respecto a los **numerales 4 y 5**, que es lo siguiente: **4.- Análisis sobre los socios que tienen dos vehículos en la compañía a su nombre pagan doble mensualidad y 5.- Análisis sobre el pago mensual de los que facturen más de dos mil dólares en la compañía**, el señor Presidente toma la palabra y manifiesta, que prorrogamos para tratar estos dos puntos en la próxima Junta General de Accionistas en la fecha, día y hora que sea convocada. En este estado toma la palabra el accionista Mario Ernesto Ulloa Macías, quien manifiesta que está de acuerdo que en la próxima Junta se trate los dos puntos, por cuanto no están presentes la mayoría de los señores que tiene vehículos. El señor Presidente pone a consideración de la Junta. La Junta ha manifestado de forma unánime, que está de acuerdo que se prorrogue los numerales 4 y 5 del orden del día y se incluya en la próxima convocatoria a Junta General de Accionistas.

6.- Varios.

El señor Presidente pregunta a los asistentes a la Junta General de Accionistas, si había algún otro punto que tratar, ante el silencio de la misma se dio por terminada a las 18h30.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones ni enmendaduras. f) Juan Carlos Chimbolema Inga; f) Rocío Isabel Delgado Alvarado; f) José Antonio Criollo Yuquilema; f) Mario Ernesto Ulloa Macías; f) Sixto Yiovani Iván Tubay Garzón; f) Carlos Daniel Pineda Jumbo, Presidente; f) Néstor Fabián Balseca Jaramillo, Gerente General; f) Gonzalo Reinaldo Rochina Peña, Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Carlos Daniel Pineda Jumbo
Accionista-Presidente



Sr. Néstor Fabián Balseca Jaramillo
Accionista-Gerente General

Con respecto a los **numerales 4 y 5**, que es lo siguiente: **4.- Análisis sobre los socios que tienen dos vehículos en la compañía a su nombre pagan doble mensualidad y 5.- Análisis sobre el pago mensual de los que facturen más de dos mil dólares en la compañía**, el señor Presidente toma la palabra y manifiesta, que prorrogamos para tratar estos dos puntos en la próxima Junta General de Accionistas en la fecha, día y hora que sea convocada. En este estado toma la palabra el accionista Mario Ernesto Ulloa Macías, quien manifiesta que está de acuerdo que en la próxima Junta se trate los dos puntos, por cuanto no están presentes la mayoría de los señores que tiene vehículos. El señor Presidente pone a consideración de la Junta. La Junta ha manifestado de forma unánime, que está de acuerdo que se prorrogue los numerales 4 y 5 del orden del día y se incluya en la próxima convocatoria a Junta General de Accionistas.

6.- Varios.

El señor Presidente pregunta a los asistentes a la Junta General de Accionistas, si había algún otro punto que tratar, ante el silencio de la misma se dio por terminada a las 18h30.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones ni enmendaduras. f) Juan Carlos Chimbolema Inga; f) Rocío Isabel Delgado Alvarado; f) José Antonio Criollo Yuquilema; f) Mario Ernesto Ulloa Macías; f) Sixto Yiovani Iván Tubay Garzón; f) Carlos Daniel Pineda Jumbo, Presidente; f) Néstor Fabián Balseca Jaramillo, Gerente General; f) Gonzalo Reinaldo Rochina Peña, Secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Carlos Daniel Pineda Jumbo
Accionista-Presidente



Sr. Néstor Fabián Balseca Jaramillo
Accionista-Gerente General

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE TRANSCRIPCIÓN MECANOGRÁFICA ES FIEL COPIA DE ACTAS, QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO, LA MISMA CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

La Libertad, Abril 17 del 2014.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Rochina', with a stylized flourish at the end.

Gonzalo Reinaldo Rochina Peña
Secretario Ad-hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN" CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

Celebrada en la ciudad de la Libertad, diecisiete días del mes de abril del dos mil catorce, a las 17h00, estando reunidos el 53.75% del Capital Social de la Compañía de Carga el Platanal S.A. TRANSCARPLAN, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de USD \$800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS
NESTOR FABIAN BALSECA JARAMILLO	114	114
JOSE ANTONIO CRIOLLO YUQUILEMA	20	20
JUAN CARLOS CHIMBOLEMA INGA	20	20
SIXTO YIOVANI IVAN TUBAY GARZON	2	2
CARLOS DANIEL PINEDA JUMBO	254	254
ROCIO ISABEL DELGADO ALVARADO	2	2
MARIO ERNESTO ULLOA MACIAS	18	18
TOTAL	430	430

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE TRANSCRIPCIÓN MECANOGRÁFICA ES FIEL COPIA DE ACTAS, QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO EN LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO, LA MISMA CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

La Libertad, abril 17 del 2014.

Gonzalo Reinaldo Rochina Peña
Secretario Ad-hoc